

2058

709322



**TRANSPORTES PULLMAN SUCRE PULLSUCRE S.A.**

RUC: 0190429733001

Correo: pullman.sucra@yahoo.es Teléfono: 2822329 Dirección: Av. Gil Ramírez Dávalos y Sebastián de Benalcázar

Cuenca, 23 de Enero del 2017

Señor,

**LUIS PATRICIO ORTEGA PADILLA**

Ciudad

De mi Consideración.

Por medio del presente cumpro en poner en su conocimiento que por disposición de la Junta General Ordinaria de Accionistas de TRANSPORTES PULLMAN SUCRE PULLSUCRE S.A., reunida el día 19 de Enero del 2017, ha tenido el acierto de designar a usted como PRESIDENTE, de la compañía anónima TRANSPORTES PULLMAN SUCRE PULLSUCRE S.A., es menester indicar a usted que le corresponde cumplir con todas las obligaciones inherentes al cargo, así como tendrá todas las atribuciones señaladas en la ley y los Estatutos; Artículo; Treinta y seis, Atribuciones del Presidente, de la escritura de constitución elaborada en la Notaria Décima Primera del Cantón Cuenca con fecha 17 de mayo del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil Repertorio Nro. 4924, con fecha; 01 de julio del 2016, Número de Inscripción: 384, Registro: Libro de Registro Mercantil, el periodo para el cual fue elegido es de un año.

Muy atentamente,

**EDGAR VICENTE CHICAIZA PILLCO**

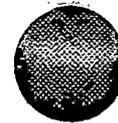
**REPRESENTANTE LEGAL**

Yo Luis Patricio Ortega Padilla, acepto la designación con nombramiento de PRESIDENTE DE TRANSPORTES PULLMAN SUCRE PULLSUCRE S.A., en las condiciones antes señaladas. Cuenca, 03 de Marzo del 2017

Atentamente,

Luis Patricio Ortega Padilla

C.I 010290602-1



TRÁMITE NÚMERO: 2058

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1576
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	407
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES PULLMAN SUCRE PULLSUCRE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ORTEGA PADILLA LUIS PATRICIO
IDENTIFICACIÓN:	0102906021
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	UN AÑO

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

GUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

  
MARIÁ VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

